



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE CONKAL, YUCATÁN, MÉXICO

Conkal, Yucatán, México,
31 de Agosto de 2023,
Número 008 Año 2

Dirección:
Calle 22 Sin Número por 21 y 23,
Palacio Municipal, C.P. 97345

Teléfono
(999) 912-40-50



ÍNDICE DE CONTENIDO

Nombres de los Integrantes del H. Ayuntamiento.....	2
Titulares de las Unidades Administrativas Municipales.....	3
Publicación periódica	
Secretaria Municipal	
Acuerdos H. Cabildo 2023.....	4

Editora Responsable:

L.E.P. María Elena Ceballos
González



Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento de Conkal

**C.P. Hiselle del Carmen Díaz del Castillo
Canché**

Presidenta Municipal

Comisiones Permanentes de: Gobierno; Desarrollo Urbano; Obras Públicas; Catastro; Planeación; Patrimonio y Hacienda.

C. Mirna del Socorro Pool Canché

Regidora

Comisiones Permanentes de: Salud.

Prof. Francisco Evia Gamboa

Regidor Síndico Municipal

Comisiones Permanentes de: Seguridad Pública; Protección Civil; Jurídico.

C. Moisés Eduardo Escobedo Varguez

Regidor

Comisiones Permanentes de: Deportes; Comunicación.

L.E.P. María Elena Ceballos González

Regidora Secretaria Municipal

Comisiones Permanentes de: Equidad y Género; Educación y Cultura.

C. Rosa Isela Salazar Angulo

Regidora

Comisiones Permanentes de: Ecología.

C. José Enrique Salazar Catzín

Regidor

Comisiones Permanentes de: Desarrollo Rural; Logística.

C. Miguel Ángel Aguilar Aguilar

Regidor

Comisiones Permanentes de: Rastro y Mercado.

C. Alhelí Pool Aguilar

Regidora

Comisiones Permanentes de: DIF; Imagen y Aseo Urbano.

C. Flor Alejandrina Villanueva Romero

Regidora

Comisiones Permanentes de: Panteón y Nomenclatura.

C. José Guadalupe Aguilar Cruz

Regidor

Comisiones Permanentes de: Agua Potable; Alumbrado Público.

Titulares de las Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento de Conkal

C. Greysi Jesús Pech Novelo
Tesorera Municipal.

C.P. Mario Alberto Solís Villanueva
Órgano de Control Interno.

C. Xavier Eloy Sáenz Pérez
Director de Protección Civil.

C. Julio César Kantún Lizama
Director de Rastro y Mercados.

C. Jorge Alberto Novelo Burgos.
Director de Planeación.

C. Edgar Solís Ávila.
Director de Seguridad Pública.

C. Fernando Pérez Cruz
Director de Desarrollo Rural y Ecología

C. Analhí Guadalupe Ruiz López
Directora de Comunicación Social.

C. Adriana Sarahí Pool Chávez
Titular de la Unidad de Transparencia Municipal.

C. Floricelly Guadalupe Ciau Caamal
Directora de Obras Públicas.

C. Thelma Leticia Canché
Presidenta DIF Municipal.

C. Martha María Patricia López González
Directora DIF Municipal

C. Ana Eunice Escamilla Cruz
Directora de Cultura.

C. Arely Raquel Angulo Estrada
Directora de Atención a Comisarías.

C. Aarón Alejandro Quijano Kantún
Director de Salud.

C. Rudy Pech Ix
Director de Deporte.

C. Karim Josué Aguilar Canché
Director de Servicios Públicos Municipales.

C. Lizbeth Candelaria Estrella Collí
Directora de Primera Infancia, De Igualdad

C. Ceydi Milagros Cetina Castillo.
Directora de Catastro.

C. Víctor Javier Pech Peh
Director de Atención Ciudadana.

C. Gílder Espínola Ek
Director de Desarrollo Urbano.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CONKAL, YUCATÁN; 2021-2024.

En el Municipio de Conkal, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos; Siendo las 18:00 horas del día 24 de Agosto del año 2023, encontrándose reunidos para sesionar en la sede que ocupa el Palacio Municipal de este Ayuntamiento, los regidores que integran el Cabildo; **CC. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE, FRANCISCO EVIA GAMBOA, MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ, JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN, ALHELI POOL AGUILAR, JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ, MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHE, ROSA ISELA SALAZAR ANGULO, FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO, MIGUEL ÁNGEL AGUILAR AGUILAR Y MOISÉS EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ,** y de conformidad con lo establecido en el Artículo 38 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; Dejando constancia de esta circunstancia, se procedió a dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2023.

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos en cartera

ÚNICO. – Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la cuenta pública correspondiente al mes de Mayo del año 2023 del H. Ayuntamiento de Conkal, Yucatán.
4. Asuntos generales, y
5. Clausura de sesión.

Il. Sr. L. Salazar Angulo

En el desahogo del orden del día la **C. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE,** Presidenta Municipal de esta Soberanía, solicitó a la **C. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ,** Secretaria Municipal, procediera al pase de lista de los miembros del Cabildo, la cual quedó como sigue:

Bojo Protesta

Francisco Evia Gamboa



LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL CORRESPONDIENTE

REGIDOR	ASISTENCIA	INASISTENCIA	FALTA JUSTIFICADA
C. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X		
C. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X		
C. MARIA ELENA CEBALLOS GONZALEZ	X		
C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X		
C. ALHELI POOL AGUILAR	X		
C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X		
C. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHE	X		
C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X		
C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X		
C. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR AGUILAR	X		
C. MOISÉS EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X		

Realizado el pase de lista se constató la presencia de las regidoras y los regidores citados en el proemio de esta acta; y, verificado el quórum legal correspondiente, el presidente Municipal declaró constituida la Sesión Ordinaria, por encontrarse presentes **ONCE** de los **ONCE** regidores que integran el Cabildo.

Continuando con el siguiente punto, la Presidenta Municipal solicitó a la Secretaria de este Honorable Cabildo, diera lectura al orden del día para enterar a los regidores y regidoras de los asuntos a tratar, dando cumplimiento a lo ordenado, se procedió a la lectura del mismo.

Dada la lectura del orden del día propuesto, la Presidenta Municipal lo sometió a votación de los regidores y regidoras, solicitando la Secretaria Municipal la toma de razón correspondiente y éste fue aprobado por **unanimidad** de los presentes, registrándose la siguiente votación en lo económico:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Proca Ind. Salas Arjudo

Bojo Protesta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
C. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X	
C. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X	
C. MARIA ELENA CEBALLOS GONZALEZ	X	
C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X	
C. ALHELI POOL AGUILAR	X	
C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
C. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHE	X	
C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	
C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X	
C. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR AGUILAR	X	
C. MOISÉS EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	

Pasando al desahogo del tercer punto del orden del día, la presidenta Municipal puso a consideración de los regidores y regidoras, el único asunto en cartera consistente en la *Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la cuenta pública correspondiente al mes de Mayo del año 2023 del Ayuntamiento de Conkal, Yucatán.*

De tal forma que para efectos del punto, la presidenta municipal, señalo a los integrantes de cabildo, que de conformidad con lo establecido en el Artículo 149 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se ponía a consideración la aprobación de la cuenta pública y sus integrados, con respecto al mes de Mayo del año 2023, toda vez que ésta ya fue analizada, y se señala que se anexaría a la presente, el estado financiero.

Por lo cual se solicitó a la Secretaria Municipal proceda a la toma de votos correspondiente en cuanto al punto establecido, con lo que las y los regidores asistentes aprobaron el punto propuesto fue aprobado por **DIEZ** votos a favor y **UNO** en contra de los **ONCE** regidores presentes

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
C. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X	
C. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X	
C. MARIA ELENA CEBALLOS GONZALEZ	X	
C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X	
C. ALHELI POOL AGUILAR	X	
C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
C. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHE	X	

[Firma]

[Firma]

Pres. del Cabildo

[Firma]

Bejo Protesta

[Firma]

Manuel Luis S.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]




C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	
C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO		X
C. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR AGUILAR	X	
C. MOISÉS EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	


Y sin más asuntos que desahogar en esta Sesión Ordinaria, se instruyó también a la Secretaria Municipal, para que elabore la presente acta de sesión, por lo que siendo las 18:40 horas del día 24 de Agosto de 2023, firman los que en ella intervienen al margen y al calce para su debida constancia.


C.P. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ
 Presidenta Municipal


C. FRANCISCO EVIA GAMBOA
 Síndico


C. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ
 Secretaria Municipal


C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZÍN
 Regidor


C. ALHELI POOL AGUILAR
 Regidora


C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ
 Regidor


C. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHE
 Regidora



Rosa Isela Salazar Angulo
C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO
Regidora

Flor Alejandrina Villanueva Romero
C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO
Regidora

Miguel Ángel Aguilar Aguilar
C. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR AGUILAR
Regidor

Moisés Eduardo Escobedo Varguez
C. MOISÉS EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ
Regidor

Nota. - Estas firmas corresponden al acta de Sesión Ordinaria de fecha 24 de Agosto del 2023 del H. Ayuntamiento de Conkal, Yucatán, de la administración 2021-2024. _____



ANEXO

(A)

Municipio de Conkal
Estado de Yucatán
Estados de Resultados
Del 01/may./2023 al 31/may./2023

Usu: supervisor
 Rep: rptEstadoResultado

Fecha y hora de Impresión 18/jul./2023
 09:59 a. m.

	PERIODO	%	ACUMULADO	%
	1/may. al 31/may./2023		01/ene al 31/may./2023	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$5,962,150.64	52.41 %	\$47,721,814.22	67.59 %
IMPUESTOS	\$4,759,301.92	41.83 %	\$40,520,528.77	57.39 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$1,164,932.92	10.24 %	\$9,152,725.18	12.96 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$3,594,369.00	31.59 %	\$31,367,803.59	44.43 %
DERECHOS	\$1,152,590.99	10.13 %	\$6,990,130.52	9.90 %
PRODUCTOS	\$1,096.73	0.00 %	\$5,125.07	0.00 %
APROVECHAMIENTOS	\$49,161.00	0.43 %	\$206,029.86	0.29 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVAI	\$5,412,908.96	47.58 %	\$22,873,781.02	32.40 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE L	\$5,412,883.88	47.58 %	\$22,873,654.77	32.40 %
PARTICIPACIONES	\$3,609,053.68	31.72 %	\$15,658,128.76	22.18 %
APORTACIONES	\$1,803,830.20	15.85 %	\$7,215,526.01	10.22 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES	\$25.08	0.00 %	\$126.25	0.00 %
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$25.08	0.00 %	\$126.25	0.00 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$11,375,059.60	100.00 %	\$70,595,595.24	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$7,600,099.04	66.81 %	\$37,989,425.94	53.81 %
SERVICIOS PERSONALES	\$2,856,780.20	25.11 %	\$13,257,055.16	18.77 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,292,121.17	20.15 %	\$12,118,354.72	17.16 %
SERVICIOS GENERALES	\$2,451,197.67	21.54 %	\$12,614,016.06	17.86 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$469,381.61	4.12 %	\$2,324,113.70	3.29 %
AYUDAS SOCIALES	\$469,381.61	4.12 %	\$2,324,113.70	3.29 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSI?N P?BLICA	\$1,477,250.01	12.98 %	\$5,202,111.00	7.36 %
INVERSI?N P?BLICA NO CAPITALIZABLE	\$1,477,250.01	12.98 %	\$5,202,111.00	7.36 %
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$9,546,730.66	83.92 %	\$45,515,650.64	64.47 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$1,828,328.94	16.07 %	\$25,079,944.60	35.52 %

C.P. HISELLE DEL CARMEN DIAZ DEL CASTILLO CANCHE

PRESIDENTE MUNICIPAL

MTR. FRANCISCO EVIA GAMBOA

SINDICO MUNICIPAL

MTRA. MARIA ELENA CEBALLOS GONZALEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

PSIC. GREYSIVESUS PECH NOVELO

TESORERO MUNICIPAL

CONKAL
 H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 2021-2024
 CONKAL, YUCATÁN

CONKAL
 H. AYUNTAMIENTO
 SINDICATURA MUNICIPAL
 2021-2024
 CONKAL, YUCATÁN




C.P. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ
Presidenta Municipal


C. FRANCISCO EVIA GAMBOA
Síndico


C. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ
Secretaria Municipal


C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN
Regidor


C. ALHEL POOL AGUILAR
Regidora


C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ
Regidor


C. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHE
Regidora


C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO
Regidora

 *Bojo Protesta*
C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO
Regidora

C. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR AGUILAR
Regidor


C. MOISÉS EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ
Regidor

Nota. - Estas firmas corresponden al Anexo (A) del acta de Sesión Ordinaria de fecha 24 de Agosto de 2023 del H. Ayuntamiento de Conkal, Yucatán, de la administración 2021-2024. _____



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CONKAL, YUCATÁN; 2021-2024.

En el Municipio de Conkal, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos; Siendo las 18:45 horas del día 24 de Agosto del año 2023, encontrándose reunidos para sesionar en la sede que ocupa el Palacio Municipal de este Ayuntamiento, los regidores que integran el Cabildo; **CC. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE, FRANCISCO EVIA GAMBOA, MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ, JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN, ALHELI POOL AGUILAR, JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ, MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHE, ROSA ISELA SALAZAR ANGULO, FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO, MIGUEL ÁNGEL AGUILAR AGUILAR Y MOISÉS EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ**, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 38 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; Dejando constancia de esta circunstancia, se procedió a dar lectura al siguiente orden del día:

[Firma]

[Firma]

[Firma]

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2023.

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos en cartera
 - ÚNICO.** – Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la cuenta pública correspondiente al mes de Junio del año 2023 del H. Ayuntamiento de Conkal, Yucatán.
4. Asuntos generales, y
5. Clausura de sesión.

[Firma]

[Firma]

Rosa Isele Salazar Angulo

En el desahogo del orden del día la **C. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE**, Presidenta Municipal de esta Soberanía, solicitó a la **C. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ**, Secretaria Municipal, procediera al pase de lista de los miembros del Cabildo, la cual quedó como sigue:

[Firma]
Bajo Protesta.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Manuelito Cruz M.



**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
CORRESPONDIENTE**

REGIDOR	ASISTENCIA	INASISTENCIA	FALTA JUSTIFICADA
C. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X		
C. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X		
C. MARIA ELENA CEBALLOS GONZALEZ	X		
C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X		
C. ALHELI POOL AGUILAR	X		
C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X		
C. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHE	X		
C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X		
C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X		
C. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR AGUILAR	X		
C. MOISÉS EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X		

Realizado el pase de lista se constató la presencia de las regidoras y los regidores citados en el proemio de esta acta; y, verificado el quórum legal correspondiente, el presidente Municipal declaró constituida la Sesión Ordinaria, por encontrarse presentes **ONCE** de los **ONCE** regidores que integran el Cabildo.

Continuando con el siguiente punto, la Presidenta Municipal solicitó a la Secretaria de este Honorable Cabildo, diera lectura al orden del día para enterar a los regidores y regidoras de los asuntos a tratar, dando cumplimiento a lo ordenado, se procedió a la lectura del mismo.

Dada la lectura del orden del día propuesto, la Presidenta Municipal lo sometió a votación de los regidores y regidoras, solicitando la Secretaria Municipal la toma de razón correspondiente y éste fue aprobado por **unanimidad** de los presentes, registrándose la siguiente votación en lo económico:

Municipio Conkal

[Handwritten signature]

Dona Paul. Salazar

[Handwritten signature]
Bajo Protesta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
C. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X	
C. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X	
C. MARIA ELENA CEBALLOS GONZALEZ	X	
C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X	
C. ALHELI POOL AGUILAR	X	
C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
C. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHE	X	
C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	
C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X	
C. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR AGUILAR	X	
C. MOISÉS EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	

Pasando al desahogo del tercer punto del orden del día, la presidenta Municipal puso a consideración de los regidores y regidoras, el único asunto en cartera consistente en la **Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la cuenta pública correspondiente al mes de Junio del año 2023 del Ayuntamiento de Conkal, Yucatán.**

De tal forma que para efectos del punto, la presidenta municipal, señaló a los integrantes de cabildo, que de conformidad con lo establecido en el Artículo 149 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se ponía a consideración la aprobación de la cuenta pública y sus integrados, con respecto al mes de Junio del año 2023, toda vez que ésta ya fue analizada, y se señala que se anexaría a la presente, el estado financiero.

Por lo cual se solicitó a la Secretaria Municipal proceda a la toma de votos correspondiente en cuanto al punto establecido, con lo que las y los regidores asistentes aprobaron el punto propuesto fue aprobado por **DIEZ** votos a favor y **UNO** en contra de los **ONCE** regidores presentes

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
C. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X	
C. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X	
C. MARIA ELENA CEBALLOS GONZALEZ	X	
C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X	
C. ALHELI POOL AGUILAR	X	
C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
C. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHE	X	

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Para los señores regidores

[Handwritten mark]
Bajo Protesta

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	
C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO		X
C. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR AGUILAR	X	
C. MOISÉS EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	

Y sin más asuntos que desahogar en esta Sesión Ordinaria, se instruyó también a la Secretaria Municipal, para que elabore la presente acta de sesión, por lo que siendo las 19:25 horas del día 24 de Agosto de 2023, firman los que en ella intervienen al margen y al calce para su debida constancia.

C.P. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ
 Presidenta Municipal

C. FRANCISCO EVIA GAMBOA
 Síndico

C. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ
 Secretaria Municipal

C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN
 Regidor

C. ALHELI POOL AGUILAR
 Regidora

C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ
 Regidor

C. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHE
 Regidora



Rosa Icela Salazar Angulo
C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO
Regidora

Bajo Protesta.
C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA
ROMERO
Regidora

Miguel Ángel Aguilar
C. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR
AGUILAR
Regidor

Moisés Eduardo Escobedo Varguez
C. MOISÉS EDUARDO ESCOBEDO
VARGUEZ
Regidor

Nota. - Estas firmas corresponden al acta de Sesión Ordinaria de fecha 24 de Agosto del 2023 del H. Ayuntamiento de Conkal, Yucatán, de la administración 2021-2024. _____



ANEXO

(A)

Municipio de Conkal
Estado de Yucatán
Estados de Resultados
Del 01/jun./2023 al 30/jun./2023

Usr: supervisor

Rep: rptEstadoResultado

Fecha y hora de impresión 08/ago./2023 06:46 p. m.

	PERIODO 1/jun. al 30/jun./2023	%	ACUMULADO 01/ene al 30/jun./2023	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$6,247,106.23	53.56 %	\$53,968,920.45	65.60 %
IMPUESTOS	\$5,244,979.09	44.97 %	\$45,765,507.86	55.63 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$945,241.09	8.10 %	\$10,097,966.27	12.27 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$4,299,738.00	36.86 %	\$35,667,541.59	43.36 %
DERECHOS	\$969,569.18	8.31 %	\$7,959,699.70	9.67 %
PRODUCTOS	\$1,109.96	0.00 %	\$6,235.03	0.00 %
APROVECHAMIENTOS	\$31,448.00	0.26 %	\$237,477.86	0.28 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA PARTICIPACIONES	\$5,415,685.40	46.43 %	\$28,289,466.42	34.39 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA PARTICIPACIONES	\$5,415,678.60	46.43 %	\$28,289,333.37	34.39 %
PARTICIPACIONES	\$3,611,812.97	30.96 %	\$19,269,941.73	23.42 %
APORTACIONES	\$1,803,865.63	15.46 %	\$9,019,391.64	10.96 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES	\$6.80	0.00 %	\$133.05	0.00 %
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$6.80	0.00 %	\$133.05	0.00 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$11,662,791.63	100.00 %	\$82,258,386.87	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$7,562,249.04	64.84 %	\$45,521,166.98	55.33 %
SERVICIOS PERSONALES	\$2,821,903.72	24.19 %	\$16,078,958.88	19.54 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,052,759.51	17.60 %	\$14,171,114.23	17.22 %
SERVICIOS GENERALES	\$2,687,585.81	23.04 %	\$15,271,093.87	18.56 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$585,193.66	5.01 %	\$2,909,307.36	3.53 %
AYUDAS SOCIALES	\$585,193.66	5.01 %	\$2,909,307.36	3.53 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$5,202,111.00	6.32 %
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	0.00 %	\$5,202,111.00	6.32 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$8,147,442.70	69.85 %	\$53,632,585.34	65.20 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$3,515,348.93	30.14 %	\$28,625,801.53	34.79 %

C.P. HISELLE DEL CARMEN DIAZ DEL CASTILLO CANCHE
 PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRO. FRANCISCO EVIA GAMBOA

SINDICO MUNICIPAL

MTRA. MARIA LUENA CEBALLOS GONZALEZ

PSIC. GREYSI JESUS PECH NOVELO

TESORERO MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL






C.P. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ
Presidenta Municipal


C. FRANCISCO EVIA GAMBOA
Síndico


C. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ
Secretaria Municipal


C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN
Regidor


C. ALHELI POOL AGUILAR
Regidora


C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ
Regidor


C. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHE
Regidora


C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO
Regidora

 Bajo Protesta.
C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO
Regidora


C. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR AGUILAR
Regidor


C. MOISÉS EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ
Regidor

Nota. - Estas firmas corresponden al Anexo (A) del acta de Sesión Ordinaria de fecha 24 de Agosto de 2023 del H. Ayuntamiento de Conkal, Yucatán, de la administración 2021-2024. _____



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE CONKAL, YUCATÁN; 2021-2024.**

En el Municipio de Conkal, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos; Siendo las 19:30 horas del día 24 de Agosto del año 2023, encontrándose reunidos para sesionar en la sede que ocupa el Palacio Municipal de este Ayuntamiento, los regidores que integran el Cabildo; **CC. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ, FRANCISCO EVIA GAMBOA, MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ, JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZÍN, ALHELI POOL AGUILAR, JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ, MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ, ROSA ISELA SALAZAR ANGULO, FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO, MIGUEL ÁNGEL AGUILAR AGUILAR Y MOISÉS EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ**, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 38 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; Dejando constancia de esta circunstancia, se procedió a dar lectura al siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE AGOSTO DE
2023.**

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos en cartera:

Primero.- Atención a un requerimiento de pago de fecha uno de agosto del año dos mil veintitrés, notificado el día tres de agosto del año en curso del año dos mil veintitrés, por el tribunal de los trabajadores al servicio del estado y de los municipios pertenecientes al poder judicial del estado de Yucatán, para que celebre una sesión extraordinaria de cabildo del expediente reclamatorio laboral marcado con el número **186/2007**, promovido por la c. **ROSA ISELA MATÚ**, a fin de solicitar al poder ejecutivo del estado, para que por conducto de la secretaria de administración y finanzas del estado de Yucatán, a cuenta del municipio realice el pago por la cantidad de \$ 427,338.50 son: (cuatrocientos veintisiete mil trescientos treinta y ocho pesos 50/100 M.N) con cargo a las participaciones que en ingresos federales correspondan.

Segundo.- Atención a un requerimiento de pago de fecha diez de agosto del año dos mil veintitrés, notificado el día dieciséis de agosto del año en curso,

Manuel Escobedo Varguez

[Firma]



por el tribunal de los trabajadores al servicio del estado y de los municipios pertenecientes al poder judicial del estado de Yucatán, para que celebre una sesión extraordinaria del expediente reclamatorio laboral **186/2007**, promovido por la C. **PAULA MARÍA DEL SOCORRO NAVARRETE LEO**, a fin de solicitar al poder ejecutivo del estado, para que por conducto de la secretaria de administración y finanzas del estado de Yucatán, a cuenta del municipio realice el pago por la cantidad de \$328,991.00 M.N. (Son: trescientos veintiocho mil novecientos noventa y un pesos 00/100 M.N), con cargo a las participaciones que en ingresos federales correspondan.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

- 4. Asuntos generales, y
- 5. Clausura de sesión.

En el desahogo del orden del día la C. **HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ**, presidenta Municipal de esta Soberanía, solicitó a la C. **MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ**, Secretaria Municipal, procediera al pase de lista de los miembros del Cabildo, de conformidad con el pase de lista siguiente:

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL CORRESPONDIENTE

REGIDOR	ASISTENCIA	INASISTENCIA	FALTA JUSTIFICADA
C. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ	X		
C. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X		
C. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X		
C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X		
C. ALHELI POOL AGUILAR	X		
C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X		
C. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X		
C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X		

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X		
C. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR AGUILAR	X		
C. MOISÉS EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X		

Realizado el pase de lista, se constató la presencia de las regidoras y los regidores citados en el proemio de esta acta; y, verificado el quórum legal correspondiente, la presidenta Municipal declaró constituida la Sesión Ordinaria, por encontrarse presentes **ONCE** de los **ONCE** regidores que integran el Cabildo de Conkal, Yucatán del periodo 2021-2024.

Continuando con el siguiente punto, la presidenta Municipal solicitó a la secretaria de este Honorable Cabildo, diera lectura al orden del día, para enterar a los regidores y las regidoras de los asuntos a tratar, dando cumplimiento a lo ordenado, se procedió a la lectura del mismo.

Dada la lectura del orden del día propuesto, la presidenta Municipal, lo sometió a votación de los integrantes de cabildo, solicitando a la secretaria Municipal la toma de razón correspondiente y éste fue aprobado por **unanimidad** de los presentes, registrándose la siguiente votación en lo económico:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
1. C. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ	X	
2. C. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X	
3. C. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X	
4. C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZÍN	X	
5. C. ALHELI POOL AGUILAR	X	
6. C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
7. C. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X	
8. C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	
9. C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X	
10. C. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR AGUILAR	X	
11. C. MOISÉS EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	

En uso de la voz la Presidenta Municipal de Conkal, Yucatán, la C. HISELLE DEL CARMEN DIAZ DEL CASTILLO CANCHE, **somete a consideración del Honorable cabildo** el análisis y en su caso la aprobación los requerimientos hecho por el Tribunal de los Trabajadores al servicio del estado y de los municipios

Tranuncio Luis M.

[Signature]

[Signature]

Porra Pedro Salas Angulo

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



pertenecientes al poder judicial del estado de Yucatán, a fin de a fin de solicitar al Poder Ejecutivo del Estado, para que por conducto de la Secretaria de Administración y Finanzas del Estado de Yucatán, a cuenta del Municipio de Conkal, Yucatán, con cargo a las participaciones que en ingresos federales correspondan, por la cantidad de \$ 427,338.50 M.N., del Expediente Reclamatorio Laboral marcado con el número 186/2007 por la hoy actora del presente juicio la C. ROSA ISELA MATÚ. Así como también la cantidad de \$328,991.00 del Expediente Reclamatorio Laboral 186/2007 por la hoy difunta actora del presente juicio la C. PAULA MARIA DEL SOCORRO NAVARRETE LEO, dando un total de **\$756,329.50 son: (setecientos cincuenta y seis mil trescientos veintinueve pesos con cincuenta centavos)**. Siendo que dichos requerimiento este cabildo hace una valoración de la situación económica que actualmente guarda esta Administración Municipal, siendo que se argumenta por mayoría de los Regidores presentes que actualmente no es posible hacer dicha solicitud, ya que de pagar con cargo a las participaciones federales que recibe el Municipio de Conkal, Yucatán, se pondría en grave riesgo la continuidad del funcionamiento de la administración Municipal, así como se dejaría sin suministrar otros servicios básicos como los servicios de Salud, Seguridad Pública, Educación y otros de superior importancia para la colectividad; así mismo continuando con la exposición de la imposibilidad económica de pagar en una sola exhibición las cantidades requeridas y tomando en consideración que EL TOTAL DE INGRESOS QUE EL MUNICIPIO DE CONKAL, YUCATÁN PERCIBIRÁ EN EL EJERCICIO FISCAL 2023, SERÁ DE \$141'722,816.00, M.N. de acuerdo a lo aprobado en publicación del diario oficial del gobierno del Estado de Yucatán, No. 34,971, de fecha Viernes 30 de Diciembre de 2022. Así mismo conforme al Artículo 10.- Los ingresos por Participaciones que percibirá la Hacienda Pública Municipal se integrarán por los siguientes conceptos: Participaciones Federales y Estatales \$ 37'082,339.00 M.N. en forma mensual, por lo que de realizar el pago en una sola exhibición se tendrían que paralizar un mes de la administración Pública Municipal, por lo que para acreditar nuestro dicho se exhibe la correspondiente ley de ingresos del ejercicio fiscal del año 2023, la ley de egresos del año 2023, derivado de lo anterior es jurídicamente y económicamente cumplir el pago en una sola, en una sola exhibición, aunado que dicho monto se suministra de forma mensual por un aproximado de \$ 11,810,234.66, ya que el total de los INGRESOS QUE EL MUNICIPIO DE CONKAL, YUCATÁN PERCIBIRÁ EN EL EJERCICIO FISCAL 2023, SERÁ DE \$141'722,816.00, M.N. de acuerdo a lo aprobado en publicación del diario oficial del gobierno del Estado de Yucatán, No. 34,971, de fecha Viernes 30 de Diciembre de 2022; siendo que el pago del laudo asciende a un porcentaje importante de los ingresos federales que se percibe en el presente ejercicio fiscal por un mes, por lo que resulta material y económicamente imposible cubrir dicho importe en una sola exhibición. aun así la presidenta municipal de Conkal, Yucatán, analizado dicho requerimiento, y de manera de asesoramiento por el H. Congreso del Estado de Yucatán, informo a esta H. Autoridad responsable, que podría realizar

Fig. 1
Caro del Salto Ordo
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Francisco Luis M. *[Signature]*



esquemas flexibles de pago, cuyos montos deben provenir del gasto corriente del municipio, de conformidad con el artículo 23 de la ley de presupuesto y contabilidad gubernamental del estado de Yucatán, establece la posibilidad de que los municipios realicen esquemas flexibles de pagos para cumplir con resoluciones definitivas, sin afectar las metas de sus programas prioritarios. es decir el municipio deudor podrá presentar un programa de pago que le permita cumplir con la resolución judicial a que haya lugar, se hace mención a que como es del conocimiento del propio tribunal existen otros requerimientos de pago en diversos juicios reclamatorios laborales en el índice del propio Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado de Yucatán asciende a la cantidad de \$20'000,000 son: (VEINTE MILLONES DE PESOS), por lo que es imposible pagar todos los requerimientos, por lo que la Presidenta Municipal propone, Atendiendo a dicho requerimiento del del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, este H. Cabildo que se envíe dicha solicitud al Poder Ejecutivo del Estado, para que por conducto de la Secretaria de Administración y Finanzas del Estado de Yucatán, a cuenta del Municipio de Conkal, Yucatán, con cargo a las participaciones que en Ingresos Federales correspondan, **SIEMPRE Y CUANDO SEA POR MEDIO DE MENSUALIDADES FIJAS Y CONTINUAS HASTA LA COMPLEMENTACION DEL LAUDO.**

Por lo que quedaría para la C. ROSA ISELA MATÚ, por la cantidad mensual de \$ 40,000.00 mensualmente, por la hoy difunta actora PAULA MARIA NAVARRETE LEO, por la cantidad de \$ 40,000.00 mensualmente, menos los impuestos de Ley, lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, en su tercer párrafo que a la letra dice; Las Dependencias y Entidades que no puedan cubrir la totalidad de las obligaciones y pasivos contingentes o ineludibles conforme a lo previsto en este artículo, incluyendo los que se hubieren generado con anterioridad a este ejercicio, presentarán ante la autoridad competente un programa de cumplimiento. Éste deberá ser considerado para todos los efectos legales en vía de ejecución en relación con la resolución que se hubiese emitido. Ello, con la finalidad de cubrir las obligaciones y pasivos contingentes o ineludibles hasta por un monto que no afecte las metas y programas propios o el cumplimiento de las atribuciones señaladas en el párrafo anterior, sin perjuicio de que el resto de la obligación deba pagarse en los ejercicios fiscales subsecuentes conforme a dicho programa para lo cual deberán contar con el visto bueno de la Consejería Jurídica y la autorización presupuestal por la Secretaría. Por tal motivo se instruye a la Secretaria Municipal para la generación de dichos oficios a las autoridades antes mencionadas, para dar cumplimiento a lo ordenado.

Francisco Escá 11.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Por no haber Saldo en pto

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten scribbles]

[Handwritten scribbles]

[Handwritten mark]



Una vez expuesto ese punto se somete a su deliberación y aprobación y se solicita a los regidores que se sirvan en manifestar el sentido de su voto; siendo aprobada por **unanimidad** de votos de los regidores presentes.

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
C. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ	X	
C. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X	
C. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X	
C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZÍN	X	
C. ALHELI POOL AGUILAR	X	
C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
C. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X	
C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	
C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X	
C. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR AGUILAR	X	
C. MOISÉS EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	

Con la votación finalizada y el resultado obtenido, se dio consecuente paso al punto cuarto del orden del día, relativo a los asuntos generales, por lo cual se hizo la pregunta las regidoras y los regidores, si tenían algún punto o comentario a señalar en lo consecuente a los asuntos generales.

Y no habiendo más asuntos generales que tratar se instruyó también a la secretaria Municipal, para que elabore la presente acta de Sesión Ordinaria, así como los oficios relativos al asunto único sesionado, por lo que siendo las 20:10 horas del día y hora en que se actúa, firman los que en ella intervienen al margen y al calce para su debida constancia.


C.P. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ
Presidenta Municipal


C. FRANCISCO EVIA GAMBOA
Síndico


C. MARÍA ELENA CEBALLOS
GONZÁLEZ
Secretaria Municipal



**C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR
CATZIN**
Regidor

C. ALHELI POOL AGUILAR
Regidora

**C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR
CRUZ**
Regidor

**C. MIRNA DEL SOCORRO POOL
CANCHE**
Regidora

C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO
Regidora

**C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA
ROMERO**
Regidora

**C. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR
AGUILAR**
Regidor

**C. MOISÉS EDUARDO ESCOBEDO
VARGUEZ**
Regidor

Nota. - Estas firmas corresponden al acta de Sesión Ordinaria, de fecha 24 de Agosto de 2023 del H. Ayuntamiento de Conkal, Yucatán, de la administración 2021-2024.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA EL PAGO DE GASTOS DIVERSOS RELATIVOS A LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CONKAL, YUCATÁN.

En el Municipio de Conkal, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:15 horas del día 24 de agosto del 2023, se encuentran reunidos en la sede que ocupa este Ayuntamiento los CC. Regidores **HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ, FRANCISCO EVIA GAMBOA, MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ, MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ, ALHELÍ POOL AGUILAR, ROSA ISELA SALAZAR ANGULO, FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO, JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN, JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ, MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR Y MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ**, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 35 fracción II, 36, 39, 41 inciso "C" fracción I, 56 fracción VII y demás aplicables de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con el objeto de desahogar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL 2023

- 1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión
- 2. Lectura del orden del día
- 3. Asuntos en cartera

ÚNICO.- Propuesta, análisis y en su caso, aprobación para el pago de gastos diversos relativos a la celebración de la sesión solemne del informe anual sobre el estado que guarda la Administración Pública de Conkal, Yucatán.

- 4. Asuntos Generales, y
- 5. Clausura de la Sesión

En el desahogo del orden del día la C. Presidenta Municipal **C.P. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ**, solicitó a la Secretaria Municipal, **C. MARÍA ELENA**

Manuel Luis M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Para Pub. Dato. Opl.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CEBALLOS GONZÁLEZ, procediera al pase de lista de los miembros del cabildo, de conformidad al cuadro siguiente:

REGIDOR	PRESENTE	AUSENTE	FALTA JUSTIFICADA
1. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X		
2. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X		
3. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X		
4. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X		
5. ALHELÍ POOL AGUILAR	X		
6. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X		
7. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X		
8. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X		
9. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X		
10. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR	X		
11. MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X		

Realizado el pase de lista se constató la presencia de las regidoras y los regidores citados en el proemio de esta acta; y verificado el quórum legal correspondiente, la C. Presidenta Municipal declaró constituida la Sesión Ordinaria por encontrarse presentes once de los once regidores que integran el Cabildo.

Continuando con el siguiente punto, la C. Presidenta Municipal solicitó a la C. Secretaria Municipal diera lectura al orden del día para enterar a las regidoras y los regidores de los asuntos a tratar, dando cabal cumplimiento a lo ordenado, se procedió a la lectura del mismo.

Dada la lectura del orden del día propuesto, la C. Presidenta Municipal sometió a votación de los regidores y regidoras, solicitando a la C. Secretaria Municipal la toma de razón correspondiente y éste fue aprobado por unanimidad de los presentes, registrándose la siguiente votación en lo económico:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
1. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X	
2. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X	
3. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X	
4. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X	

Manuicio Luis M.

[Handwritten signature]



5.	ALHELÍ POOL AGUILAR	X	
6.	ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	
7.	FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X	
8.	JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X	
9.	JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
10.	MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR	X	
11.	MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	

Aprobado el Orden del Día relativo, la C. Presidenta Municipal, en seguimiento del mismo y en cuanto al tercer punto y el único asunto en cartera, puso a consideración del Cabildo la propuesta, propuesta, análisis y en su caso, aprobación para el pago de gastos diversos relativos a la celebración de la sesión solemne del informe anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Conkal, Yucatán.

Al respecto, la C. Presidenta Municipal manifiesta lo siguiente: Que de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39 y 56 fracción VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, durante el mes de agosto, el Presidente Municipal en sesión solemne de Cabildo, rendirá a éste y a los habitantes, un informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal y los avances logrados del Plan Municipal de Desarrollo.

Continuando en uso de la voz, la C. Presidenta Municipal, hace del conocimiento a las Regidoras y a los Regidores, que con motivo de la sesión solemne de informe anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, se requiere llevar a cabo diversos gastos para la difusión del informe, la recepción que se brindará a los invitados a la sesión solemne así como la adquisición de uniformes a los servidores públicos que acompañarán a la C. Presidenta en el informe.

Que en ese sentido y con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 fracción VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se somete a aprobación de las Regidoras y los Regidores, la autorización para destinar hasta la cantidad de hasta \$650,000.00 (Son: Seiscientos Cincuenta Mil 00/100) por concepto de gastos ceremoniales.

Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, solicitó a la Secretaria Municipal procediera en la toma de votos a las regidoras y los regidores, quienes aprobaron la propuesta por unanimidad, registrándose la siguiente votación:

Manuel Luis M.



REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
1. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X	
2. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X	
3. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X	
4. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X	
5. ALHELÍ POOL AGUILAR	X	
6. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	
7. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X	
8. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X	
9. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
10. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR	X	
11. MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	

Continuando con el cuarto punto, relativo a "asuntos generales", se manifiesta que no existen asuntos en cartera.

En términos de lo anterior, y con objeto de poder dar por concluida la presente Sesión Ordinaria, se informa a las Regidoras y a los Regidores de este H. Cabildo los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad de votos, para destinar hasta la cantidad de \$650,000.00 (Son: Seiscientos Cincuenta Mil 00/100) para el pago de los diversos gastos ceremoniales para la sesión solemne del informe de gobierno del Municipio de Conkal Yucatán.

SEGUNDO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

TERCERO.- Se instruye a la Secretaria Municipal para que proceda a realizar los trámites conducentes para el cumplimiento del presente acuerdo. **Publíquese y cúmplase.**

Y no habiendo más asuntos que desahogar en esta Sesión Ordinaria, se instruyó a la Secretaria Municipal para que elaborará el acta de contenido, por lo que siendo las 20:55 hrs. del día, mes y año en que se actúa, firman los que en ella intervienen al margen y al calce para su debida constancia.

Francisco E. Gamboa

[Handwritten signatures]




C.P. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE
PRESIDENTA MUNICIPAL


C. FRANCISCO EVIA GAMBOA
SÍNDICO MUNICIPAL


C. MARÍA ELENA CEBALLOS
GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN
REGIDOR


C. ALHELÍ POOL AGUILAR
REGIDORA


C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ
REGIDOR


C. MIRNA DEL SOCORRO POOL
CANCHÉ
REGIDORA


C. MOISES EDUARDO ESCOBEDO
VARGUEZ
REGIDOR


C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO
REGIDORA


C. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR
REGIDOR


C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA
ROMERO
REGIDORA



Nota.- Estas firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 24 de agosto del 2023. ———



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS OBRAS PÚBLICAS EN LA COMISARIA DE XCUYUN, EN EL MUNICIPIO DE CONKAL, YUCATÁN, CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023.

En el Municipio de Conkal, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 21:00 horas del día 24 de agosto del 2023, se encuentran reunidos en la sede que ocupa este Ayuntamiento los CC. Regidores HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ, FRANCISCO EVIA GAMBOA, MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ, MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ, ALHELÍ POOL AGUILAR, ROSA ISELA SALAZAR ANGULO, FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO, JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN, JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ, MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR Y MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 36, 162, 163, 164 y demás aplicables de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con el objeto de desahogar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL 2023

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión
2. Lectura del orden del día
3. Asuntos en cartera

PRIMERO.- Propuesta, análisis y en su caso, aprobación para la contratación para la realización de la obra pública denominada: "Construcción de banquetas y guarniciones en la Comisaria Xcuyun, en el Municipio de Conkal, Yucatán", con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) del Ejercicio Presupuestal 2023.

SEGUNDO.- Propuesta, análisis y en su caso, aprobación para la contratación para la realización de la obra pública denominada: "Rehabilitación de diversas calles en la Comisaria de Xcuyun", en el Municipio de Conkal, Yucatán, con

Francisco E. M.

T. J. L.



recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) del Ejercicio Presupuestal 2023.

TERCERO.- Propuesta, análisis y en su caso, aprobación para la contratación para la realización de la obra pública denominada: "Construcción de la calle 21 x 16 y 14 y 21-A por 14 y 16 en la Comisaria de Xcuyun, en el Municipio de Conkal, Yucatán", con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) del Ejercicio Presupuestal 2023.

4. Asuntos Generales, y

5. Clausura de la Sesión

En el desahogo del orden del día la C. Presidenta Municipal **C.P. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ**, solicitó a la Secretaria Municipal, **C. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ**, procediera al pase de lista de los miembros del cabildo, de conformidad al cuadro siguiente:

REGIDOR	PRESENTE	AUSENTE	FALTA JUSTIFICADA
1. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X		
2. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X		
3. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X		
4. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X		
5. ALHELÍ POOL AGUILAR	X		
6. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X		
7. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X		
8. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X		
9. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X		
10. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR	X		
11. MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X		

Realizado el pase de lista se constató la presencia de las regidoras y los regidores citados en el proemio de esta acta; y verificado el quórum legal correspondiente, la C. Presidenta

Manuel Luis M. 2

Tg-i *[Signature]*



Municipal declaró constituida la Sesión Ordinaria por encontrarse presentes once de los once regidores que integran el Cabildo.

Continuando con el siguiente punto, la C. Presidenta Municipal solicitó a la C. Secretaria Municipal diera lectura al orden del día para enterar a las regidoras y los regidores de los asuntos a tratar, dando cabal cumplimiento a lo ordenado, se procedió a la lectura del mismo.

Dada la lectura del orden del día propuesto, la C. Presidenta Municipal sometió a votación de los regidores y regidoras, solicitando a la C. Secretaria Municipal la toma de razón correspondiente y éste fue aprobado por unanimidad de los presentes, registrándose la siguiente votación en lo económico:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
1. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X	
2. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X	
3. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X	
4. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X	
5. ALHELÍ POOL AGUILAR	X	
6. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	
7. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X	
8. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X	
9. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
10. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR	X	
11. MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	

Aprobado el Orden del Día relativo, la C. Presidenta Municipal, en seguimiento del mismo y en cuanto al tercer punto y el primer asunto en cartera, puso a consideración del Cabildo la propuesta, análisis y en su caso, aprobación para la contratación para la realización de la obra pública denominada: "Construcción de banquetas y guarniciones en la Comisaria Xcuyun, en el Municipio de Conkal, Yucatán", con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) del Ejercicio Presupuestal 2023.

Al respecto, la C. Presidenta Municipal manifiesta lo siguiente: Que los artículos 7 fracción III y 41 inciso C fracción I de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, establecen que los habitantes y vecinos de un Municipio tienen entre sus derechos, recibir los

Manuel Luis M.

3

Tg-i *[Signature]*



beneficios de la obra pública que realice el Ayuntamiento; y que el Ayuntamiento tiene la atribución de administrar libremente su patrimonio y hacienda; respectivamente.

Que, en ese sentido, la Ciudadana Presidenta Municipal, somete a la aprobación de las Regidoras y los Regidores, la obra pública denominada: "Construcción de banquetas y guarniciones en la Comisaria Xcuyun, en el Municipio de Conkal, Yucatán", en beneficio de los habitantes de la localidad.

Que las ubicaciones donde se realizarían las banquetas y guarniciones son: Calle 19 x 16 y 14, calle 16 x 19 y 21 A, calle 14 x 21 y 16 y calle 21 x 14 y 12 de la comisaría de Xcuyun, en el Municipio de Conkal, Yucatán.

Dicha inversión, en caso de aprobarse sería ejecutada con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) del Ejercicio Presupuestal 2023, con un monto total de hasta \$618,734.76 (Son: Seiscientos dieciocho mil, setecientos treinta y cuatro pesos 76/100 moneda nacional) y su proceso de contratación se efectuaría mediante licitación pública conforme lo dispuesto en los artículos 163 y 164 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, solicitó a la Secretaria Municipal procediera en la toma de votos a las regidoras y los regidores, quienes aprobaron la propuesta por unanimidad, registrándose la siguiente votación:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
1. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X	
2. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X	
3. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X	
4. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X	
5. ALHELÍ POOL AGUILAR	X	
6. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	
7. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X	
8. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X	
9. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
10. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR	X	
11. MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	

Manuel Luis M.

4

19-1

[Handwritten signature]



Continuando con el deshago del tercer punto del Orden del Día y el segundo asunto en cartera, la C. Presidenta Municipal, puso a consideración del H. Cabildo la propuesta, análisis y en su caso, aprobación para la contratación para la realización de la obra pública denominada: "Rehabilitación de diversas calles en la Comisaría de Xcuyun, en el Municipio de Conkal, Yucatán", con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) del Ejercicio Presupuestal 2023.

Al respecto, la C. Presidenta Municipal manifiesta lo siguiente: Que los artículos 7 fracción III y 41 inciso C fracción I de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, establecen que los habitantes y vecinos de un Municipio tienen entre sus derechos, recibir los beneficios de la obra pública que realice el Ayuntamiento; y que el Ayuntamiento tiene la atribución de administrar libremente su patrimonio y hacienda; respectivamente.

Que, en ese sentido, la Ciudadana Presidenta Municipal, somete a la aprobación de las Regidoras y los Regidores, la obra pública denominada: "Rehabilitación de diversas calles en la Comisaría de Xcuyun", en beneficio de los habitantes de la localidad.

Que las ubicaciones donde se realizarían las banquetas y guarniciones son: Calle 22 x 21 y 19, calle 24 x 21 y 19, calle 26 x 21 y 19, calle 21 x 16 y 18, calle 16 x 21 y 21 A, calle 16 x 21 A y 19 de la comisaría de Xcuyun, en el Municipio de Conkal, Yucatán.

Dicha inversión, en caso de aprobarse sería ejecutada con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) del Ejercicio Presupuestal 2023, con un monto total de hasta **\$2,416,389.26 (Son: Dos millones, cuatrocientos dieciséis mil, trescientos ochenta y nueve pesos 26/100 moneda nacional)** y su proceso de contratación se efectuaría mediante licitación pública conforme lo dispuesto en los artículos 163 y 164 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, solicitó a la Secretaria Municipal procediera en la toma de votos a las regidoras y los regidores, quienes aprobaron la propuesta por unanimidad, registrándose la siguiente votación:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
1. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X	
2. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X	



3.	MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X	
4.	MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X	
5.	ALHELÍ POOL AGUILAR	X	
6.	ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	
7.	FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X	
8.	JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X	
9.	JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
10.	MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR	X	
11.	MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	

Continuando con el deshago del tercer punto del Orden del Día y el tercer asunto en cartera, la C. Presidenta Municipal, puso a consideración del H. Cabildo la propuesta, análisis y en su caso, aprobación para la contratación para la realización de la obra pública denominada: "Construcción de las calle 21 x 16 y 14 y 21-A x 14 y 16 en la Comisaria de Xcuyun, en el Municipio de Conkal, Yucatán", con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) del Ejercicio Presupuestal 2023.

Al respecto, la C. Presidenta Municipal manifiesta lo siguiente: Que los artículos 7 fracción III y 41 inciso C fracción I de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, establecen que los habitantes y vecinos de un Municipio tienen entre sus derechos, recibir los beneficios de la obra pública que realice el Ayuntamiento; y que el Ayuntamiento tiene la atribución de administrar libremente su patrimonio y hacienda; respectivamente.

Que, en ese sentido, la Ciudadana Presidenta Municipal, somete a la aprobación de las Regidoras y los Regidores, la obra pública denominada: "Construcción de la calle 21 x 16 y 14 y 21- A por 14 y 16 en la Comisaria de Xcuyun", en beneficio de los habitantes de la localidad.

Dicha inversión, en caso de aprobarse sería ejecutada con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) del Ejercicio Presupuestal 2023, con un monto total de hasta \$736,754.63 (Son: Setecientos Treinta y Seis Mil Setecientos Cincuenta y Cuatro pesos 63/100 moneda nacional) y su proceso de contratación se efectuaría mediante licitación pública conforme lo dispuesto en los artículos 163 y 164 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

Manuel Luis M.



Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, solicitó a la Secretaria Municipal procediera en la toma de votos a las regidoras y los regidores, quienes aprobaron la propuesta por unanimidad, registrándose la siguiente votación:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
1. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X	
2. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X	
3. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X	
4. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X	
5. ALHELÍ POOL AGUILAR	X	
6. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	
7. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X	
8. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X	
9. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
10. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR	X	
11. MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	

Continuando con el cuarto punto, relativo a "asuntos generales", se manifiesta que no existen asuntos en cartera.

En términos de lo anterior, y con objeto de poder dar por concluida la presente Sesión Ordinaria, se informa a las Regidoras y a los Regidores de este H. Cabildo los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad de votos, la autorización para la contratación para la realización de la obra pública denominada: "Construcción de banquetas y guarniciones en la Comisaria Xcuyun, en el Municipio de Conkal, Yucatán", con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) del Ejercicio Presupuestal 2023, con un monto total de hasta \$618,734.76 (Son: Seiscientos dieciocho mil, setecientos treinta y cuatro pesos 76/100 moneda nacional).

SEGUNDO.- Se aprueba por unanimidad de votos, la autorización para la contratación para la realización de la obra pública denominada: "Rehabilitación de diversas calles en la Comisaria de Xcuyun", en el Municipio de Conkal, Yucatán, con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) del Ejercicio Presupuestal 2023, con un

Manuel Luis M. 7 *Tg* *[Signature]*



monto total de hasta **\$2,416,389.26 (Son: Dos millones, cuatrocientos dieciséis mil, trescientos ochenta y nueve pesos 26/100 moneda nacional).**

TERCERO.— Se aprueba por unanimidad de votos, la autorización para la contratación para la realización de la obra pública denominada: "Construcción de las calles 21 x 16 y 14 y 21-A por 14 y 16 en la Comisaria de Xcuyun, en el Municipio de Conkal, Yucatán", con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) del Ejercicio Presupuestal 2023, con un monto total de hasta **\$736,754.63 (Son: Setecientos Treinta y Seis Mil Setecientos Cincuenta y Cuatro pesos 63/100 moneda nacional)**

CUARTO.— El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

QUINTO.— Se instruye a la Secretaria Municipal para que proceda a realizar los trámites conducentes para el cumplimiento del presente acuerdo. **Publíquese y cúmplase.**

Y no habiendo más asuntos que desahogar en esta Sesión Ordinaria, se instruyó a la Secretaria Municipal para que elaborará el acta de contenido, por lo que siendo las 21:40 hrs. del día, mes y año en que se actúa, firman los que en ella intervienen al margen y al calce para su debida constancia.

[Signature]
C.P. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE
PRESIDENTA MUNICIPAL

[Signature]
C. FRANCISCO EVIA GAMBOA
SÍNDICO MUNICIPAL

[Signature]
C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN
REGIDOR

[Signature]
C. MARÍA ELENA CEBALLOS
GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]
C. ALHELÍ POOL AGUILAR
REGIDORA



C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ
REGIDOR



C. MIRNA DEL SOCORRO POOL
CANCHE
REGIDORA

C. MOISES EDUARDO ESCOBEDO
VARGUEZ
REGIDOR

C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO
REGIDORA

C. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR
REGIDOR

C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA
ROMERO
REGIDORA

Nota. - Estas firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 24 de agosto del 2023. ———



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: "CENTRO COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE XCUYUN Y CENTRO COMUNITARIO EN EL FRACCIONAMIENTO VEGA DEL MAYAB", AMBOS EN EL MUNICIPIO DE CONKAL, YUCATÁN, LOS CUALES SE REALIZARÍAN CON RECURSOS PROPIOS PROVENIENTES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022, A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023.

En el Municipio de Conkal, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 21:45 horas del día 24 de agosto del 2023, se encuentran reunidos en la sede que ocupa este Ayuntamiento los CC. Regidores **HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ, FRANCISCO EVIA GAMBOA, MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ, MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ, ALHELÍ POOL AGUILAR, ROSA ISELA SALAZAR ANGULO, FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO, JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN, JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ, MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR Y MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ**, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 36, 41 inciso "C" fracción I, 46 fracción I, 162, 163, 164 y demás aplicables de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con el objeto de desahogar el siguiente orden del día:

1-67

ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL 2023

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión
2. Lectura del orden del día
3. Asuntos en cartera

PRIMERO.- Propuesta, análisis y en su caso, aprobación para la contratación para la realización de la obra pública denominada: "Centro Comunitario en la localidad de Xcuyun", en el Municipio de Conkal, Yucatán, con recursos propios provenientes de la Tesorería Municipal del Ejercicio Fiscal 2022, a ejecutarse en el Ejercicio Presupuestal 2023.

Para del Salvoconducto

Francisco E. M.



SEGUNDO.- Propuesta, análisis y en su caso, aprobación para la contratación para la realización de la obra pública denominada: "Centro Comunitario en el Fraccionamiento Vega del Mayab", en el Municipio de Conkal, Yucatán, con recursos propios provenientes de la Tesorería Municipal del Ejercicio Fiscal 2022, a ejecutarse en el Ejercicio Presupuestal 2023.

4. Asuntos Generales, y

5. Clausura de la Sesión

En el desahogo del orden del día la C. Presidenta Municipal **C.P. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ**, solicitó a la Secretaria Municipal, **C. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ**, procediera al pase de lista de los miembros del cabildo, de conformidad al cuadro siguiente:

REGIDOR	PRESENTE	AUSENTE	FALTA JUSTIFICADA
1. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X		
2. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X		
3. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X		
4. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X		
5. ALHELÍ POOL AGUILAR	X		
6. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X		
7. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X		
8. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X		
9. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X		
10. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR	X		
11. MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X		

Realizado el pase de lista se constató la presencia de las regidoras y los regidores citados en el proemio de esta acta; y verificado el quórum legal correspondiente, la C. Presidenta Municipal declaró constituida la Sesión Ordinaria por encontrarse presentes once de los once regidores que integran el Cabildo.

Francisco Luis M.



Continuando con el siguiente punto, la C. Presidenta Municipal solicitó a la C. Secretaria Municipal diera lectura al orden del día para enterar a las regidoras y los regidores de los asuntos a tratar, dando cabal cumplimiento a lo ordenado, se procedió a la lectura del mismo.

Dada la lectura del orden del día propuesto, la C. Presidenta Municipal sometió a votación de los regidores y regidoras, solicitando a la C. Secretaria Municipal la toma de razón correspondiente y éste fue aprobado por unanimidad de los presentes, registrándose la siguiente votación en lo económico:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
1. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X	
2. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X	
3. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X	
4. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X	
5. ALHELÍ POOL AGUILAR	X	
6. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	
7. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X	
8. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X	
9. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
10. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR	X	
11. MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	

Aprobado el Orden del Día relativo, la C. Presidenta Municipal, en seguimiento del mismo y en cuanto al tercer punto y el primer asunto en cartera, puso a consideración del Cabildo la propuesta, análisis y en su caso, aprobación para la contratación para la realización de la obra pública denominada: "Centro Comunitario en la localidad de Xcuyun", en el Municipio de Conkal, Yucatán, con recursos propios provenientes de la Tesorería Municipal del Ejercicio Fiscal 2022, a ejecutarse en el Ejercicio Presupuestal 2023.

Al respecto, la C. Presidenta Municipal manifiesta lo siguiente: Que los artículos 7 fracción III, 41 inciso C fracción I y 46 fracción I de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, establecen que los habitantes y vecinos de un Municipio tienen entre sus derechos, recibir los beneficios de la obra pública que realice el Ayuntamiento; que el Ayuntamiento tiene las atribuciones siguientes, las cuales serán ejercidas por el Cabildo: Administrar libremente su patrimonio y hacienda; y entre las obligaciones del Ayuntamiento, en materia de educación

Manuella Luna 11.



y cultura se encuentra promover la educación en los términos de las leyes y en los planes nacional y estatal; respectivamente.

Que, en ese sentido, la Ciudadana Presidenta Municipal, somete a la aprobación de las Regidoras y los Regidores, la construcción de un centro comunitario en la localidad de Xcuyun, de este Municipio de Conkal, para la impartición de talleres de capacitación en artes, oficios y proyectos productivos, en beneficio de los habitantes de la localidad.

Dicha inversión, en caso de aprobarse sería ejecutada con recursos propios provenientes de la Tesorería Municipal del Ejercicio Fiscal 2022, a ejecutarse en el Ejercicio Presupuestal 2023, con un monto total de hasta \$3,076,253.61 (Son: Tres millones setenta y seis mil, doscientos cincuenta y tres pesos 61/100 moneda nacional) y su proceso de contratación se efectuaría mediante licitación pública conforme lo dispuesto en los artículos 163 y 164 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, solicitó a la Secretaria Municipal procediera en la toma de votos a las regidoras y los regidores, quienes aprobaron la propuesta por unanimidad, registrándose la siguiente votación:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
1. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X	
2. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X	
3. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X	
4. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X	
5. ALHELÍ POOL AGUILAR	X	
6. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	
7. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X	
8. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X	
9. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
10. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR	X	
11. MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	

Continuando con el deshago del tercer punto del Orden del Día y el segundo asunto en cartera, la C. Presidenta Municipal, puso a consideración del H. Cabildo la propuesta, análisis y en su caso, aprobación para la contratación para la realización de la obra pública denominada:

[Handwritten signatures and stamps]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"Centro Comunitario en el Fraccionamiento Vega del Mayab", en el Municipio de Conkal, Yucatán, con recursos propios provenientes de la Tesorería Municipal del Ejercicio Fiscal 2022, a ejecutarse en el Ejercicio Presupuestal 2023.

Al respecto, la C. Presidenta Municipal manifiesta lo siguiente: Que los artículos 7 fracción III, 41 inciso C fracción I y 89 fracción VI de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, establecen que los habitantes y vecinos de un Municipio tienen entre sus derechos, recibir los beneficios de la obra pública que realice el Ayuntamiento; que el Ayuntamiento tiene las atribuciones siguientes, las cuales serán ejercidas por el Cabildo: Administrar libremente su patrimonio y hacienda; y entre las obligaciones del Ayuntamiento, en materia de educación y cultura se encuentra promover la educación en los términos de las leyes y en los planes nacional y estatal; respectivamente.

Que, en ese sentido, la Ciudadana Presidenta Municipal, somete a la aprobación de las Regidoras y los Regidores, la construcción de un centro comunitario en el Fraccionamiento Vega del Mayab de este Municipio de Conkal, para la impartición de talleres de capacitación en artes, oficios y proyectos productivos, en beneficio de los habitantes de la localidad.

Dicha inversión, en caso de aprobarse sería ejecutada con recursos propios provenientes de la Tesorería Municipal del Ejercicio Fiscal 2022, a ejecutarse en el Ejercicio Presupuestal 2023, con un monto total de hasta **\$3,076,253.61 (Son: Tres millones setenta y seis mil, doscientos cincuenta y tres pesos 61/100 moneda nacional)** y su proceso de contratación se efectuaría mediante licitación pública conforme lo dispuesto en los artículos 163 y 164 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, solicitó a la Secretaria Municipal procediera en la toma de votos a las regidoras y los regidores, quienes aprobaron la propuesta por unanimidad, registrándose la siguiente votación:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
1. HISSELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X	
2. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X	
3. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X	
4. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X	
5. ALHELÍ POOL AGUILAR	X	
6. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	

Francisco Eui H. 5

Rosa Isele Salazar Angulo
 H. Ayuntamiento de Conkal

[Handwritten signatures and marks]



7.	FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X	
8.	JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X	
9.	JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
10.	MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR	X	
11.	MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	

Continuando con el cuarto punto, relativo a "asuntos generales", se manifiesta que no existen asuntos en cartera.

En términos de lo anterior, y con objeto de poder dar por concluida la presente Sesión Ordinaria, se informa a las Regidoras y a los Regidores de este H. Cabildo los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad de votos, la autorización para la contratación para la realización de la obra pública denominada: "Centro comunitario en la localidad de Xcuyun", en el Municipio de Conkal, Yucatán, con recursos propios provenientes de la Tesorería Municipal del Ejercicio Fiscal 2022, a ejecutarse en el Ejercicio Presupuestal 2023, con un monto total de hasta \$3,076,253.61 (Son: Tres millones setenta y seis mil, doscientos cincuenta y tres pesos 61/100 moneda nacional).

SEGUNDO.- Se aprueba por unanimidad de votos, la autorización para la contratación para la realización de la obra pública denominada: "Centro comunitario en el Fraccionamiento Vega del Mayab", en el Municipio de Conkal, Yucatán, con recursos propios provenientes de la Tesorería Municipal del Ejercicio Fiscal 2022, a ejecutarse en el Ejercicio Presupuestal 2023, con un monto total de hasta \$3,076,253.61 (Son: Tres millones setenta y seis mil, doscientos cincuenta y tres pesos 61/100 moneda nacional).

TERCERO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

CUARTO.- Se instruye a la Secretaria Municipal para que proceda a realizar los trámites conducentes para el cumplimiento del presente acuerdo. **Publíquese y cúmplase.**


Y no habiendo más asuntos que desahogar en esta Sesión Ordinaria, se instruyó a la Secretaria Municipal para que elaborará el acta de contenido, por lo que siendo las 22:25 hrs. del día, mes y año en que se actúa, firman los que en ella intervienen al margen y al calce para su debida constancia.

Por el Sr. Secretario Municipal





C.P. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE
PRESIDENTA MUNICIPAL


C. FRANCISCO EVIA GAMBOA
SÍNDICO MUNICIPAL


C. MARÍA ELENA CEBALLOS
GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN
REGIDOR


C. ALHELÍ POOL AGUILAR
REGIDORA


C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ
REGIDOR


C. MIRNA DEL SOCORRO POOL
CANCHE
REGIDORA


C. MOISES EDUARDO ESCOBEDO
VARGUEZ
REGIDOR


C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO
REGIDORA


C. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR
REGIDOR


C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA
ROMERO
REGIDORA

Nota. - Estas firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 24 de agosto del 2023. ———



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO EN ACTIVOS DE LA CUENTA PÚBLICA DE MUNICIPIO DE CONKAL, 572 MODULOS FOTOVOLTAICOS POR UN IMPORTE TOTAL DE \$13,264,963.60, SUMINISTRADOS E INSTALADOS DENTRO DEL CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO "PROYECTO INTEGRAL DE SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA DEL MUNICIPIO DE CONKAL", CON BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., EN SU CARÁCTER DE INSTITUCIÓN FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO NÚMERO 2145 DENOMINADO "FONDO PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA", QUE CELEBRÓ ESTE MUNICIPIO.

En el Municipio de Conkal, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 22:30 horas del día 24 de agosto del 2023, se encuentran reunidos en la sede que ocupa este Ayuntamiento los CC. Regidores **HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ, FRANCISCO EVIA GAMBOA, MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ, MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ, ALHELÍ POOL AGUILAR, ROSA ISELA SALAZAR ANGULO, FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO, JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN, JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ, MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR Y MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ**, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 36, y demás aplicables de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con el objeto de desahogar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL 2023

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión
2. Lectura del orden del día
3. Asuntos en cartera

ÚNICO.- Propuesta, análisis y en su caso, aprobación para el reconocimiento en activos de la cuenta pública de Municipio de Conkal, 572 módulos fotovoltaicos por un importe total de \$13,264,963.60, suministrados e instalados dentro del convenio de asignación de recursos para el proyecto denominado "Proyecto

Francisco E. M. 1 *[Signature]* *[Signature]*

Zg-1
[Signature]
[Signature]
Donna del Dolos Angulo

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Integral de Sustentabilidad Energética del Municipio de Conkal”, con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., en su carácter de Institución Fiduciaria en el Fideicomiso Número 2145 denominado “Fondo para la transición energética y el aprovechamiento sustentable de la energía”, que celebro este municipio.

4. Asuntos Generales, y

5. Clausura de la Sesión

En el desahogo del orden del día la C. Presidenta Municipal **C.P. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ**, solicitó a la Secretaria Municipal, **C. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ**, procediera al pase de lista de los miembros del cabildo, de conformidad al cuadro siguiente:

REGIDOR	PRESENTE	AUSENTE	FALTA JUSTIFICADA
1. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X		
2. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X		
3. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X		
4. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X		
5. ALHELÍ POOL AGUILAR	X		
6. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X		
7. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X		
8. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X		
9. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X		
10. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR	X		
11. MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X		

Realizado el pase de lista se constató la presencia de las regidoras y los regidores citados en el proemio de esta acta; y verificado el quórum legal correspondiente, la C. Presidenta Municipal declaró constituida la Sesión Ordinaria por encontrarse presentes once de los once regidores que integran el Cabildo.

[Handwritten signatures and initials]



Continuando con el siguiente punto, la C. Presidenta Municipal solicitó a la C. Secretaria Municipal diera lectura al orden del día para enterar a las regidoras y los regidores de los asuntos a tratar, dando cabal cumplimiento a lo ordenado, se procedió a la lectura del mismo.

Dada la lectura del orden del día propuesto, la C. Presidenta Municipal sometió a votación de los regidores y regidoras, solicitando a la C. Secretaria Municipal la toma de razón correspondiente y éste fue aprobado por unanimidad de los presentes, registrándose la siguiente votación en lo económico:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
1. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X	
2. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X	
3. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X	
4. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X	
5. ALHELÍ POOL AGUILAR	X	
6. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	
7. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X	
8. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X	
9. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
10. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR	X	
11. MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	

Aprobado el Orden del Día relativo, la C. Presidenta Municipal, en seguimiento del mismo y en cuanto al tercer punto y el único asunto en cartera, puso a consideración del Cabildo la propuesta, propuesta, análisis y en su caso, aprobación para el reconocimiento en activos de la cuenta pública de Municipio de Conkal, 572 módulos fotovoltaicos por un importe total de \$13,264,963.60, adquiridos dentro del convenio de asignación de recursos para el proyecto denominado "Proyecto Integral de Sustentabilidad Energética del Municipio de Conkal", con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., en su carácter de Institución Fiduciaria en el Fideicomiso Número 2145 denominado "Fondo para la transición energética y el aprovechamiento sustentable de la energía", que celebro este municipio.

Al respecto, la C. Presidenta Municipal manifiesta lo siguiente: Que toda vez que el proceso de suministro e instalación de 572 paneles solares que integran los módulos fotovoltaicos establecidos en el convenio de asignación de recursos para el proyecto denominado "Proyecto

Nota del Sr. Secretario
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Francisco Luis A. 3
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]



Integral de Sustentabilidad Energética del Municipio de Conkal", con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., en su carácter de Institución Fiduciaria en el Fideicomiso Número 2145 denominado "Fondo para la transición energética y el aprovechamiento sustentable de la energía", ha concluido, es procedente llevar a cabo, el reconocimiento en el rubro de los activos de la cuenta pública de este municipio, la cantidad de \$13,264,963.60 (Son: Trece millones de pesos, doscientos sesenta y cuatro mil, novecientos sesenta y tres pesos 60/100 moneda nacional) relativa a 572 módulos fotovoltaicos suministrados e instalados en las ubicaciones establecidas en el convenio celebrado.

Continuando en uso de la voz, la C. Presidenta Municipal, hace del conocimiento a las Regidoras y los Regidores, que la Secretaría de Energía, a través del despacho Ofelia Cámara, Auditores y Contadores, realizó la aplicación de procedimientos convenidos de conformidad con la Norma de Otros Servicios Relacionados, encargos de procedimientos convenidos (Norma 11010), con el objetivo de verificar la correcta aplicación de recursos destinados a la ejecución del proyecto denominado "Proyecto Integral de Sustentabilidad Energética del Municipio de Conkal". Que en ese sentido, con fecha 31 de julio del 2023, el despacho de auditores dictaminó opinión positiva, el ejercicio de administración de recursos públicos por parte de esta Autoridad.

Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, solicitó a la Secretaria Municipal procediera en la toma de votos a las regidoras y los regidores, quienes aprobaron la propuesta por unanimidad, registrándose la siguiente votación:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
1. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X	
2. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X	
3. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X	
4. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X	
5. ALHELÍ POOL AGUILAR	X	
6. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	
7. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X	
8. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X	
9. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
10. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR	X	
11. MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	

[Handwritten signatures and initials]

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Continuando con el cuarto punto, relativo a "asuntos generales", se manifiesta que no existen asuntos en cartera.

En términos de lo anterior, y con objeto de poder dar por concluida la presente Sesión Ordinaria, se informa a las Regidoras y a los Regidores de este H. Cabildo los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad de votos, el reconocimiento en el rubro de los activos de la cuenta pública de este municipio, la cantidad de \$13,264,963.60 (Son: Trece millones de pesos, doscientos sesenta y cuatro mil, novecientos sesenta y tres pesos 60/100 moneda nacional) relativa a 572 módulos fotovoltaicos suministrados e instalados en las ubicaciones establecidas en el convenio celebrado con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., en su carácter de Institución Fiduciaria en el Fideicomiso Número 2145 denominado "Fondo para la transición energética y el aprovechamiento sustentable de la energía".

SEGUNDO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

TERCERO.- Se instruye a la Secretaria Municipal para que proceda a realizar los trámites conducentes para el cumplimiento del presente acuerdo. **Publíquese y cúmplase.**

Y no habiendo más asuntos que desahogar en esta Sesión Ordinaria, se instruyó a la Secretaria Municipal para que elaborará el acta de contenido, por lo que siendo las 23:10 hrs. del día, mes y año en que se actúa, firman los que en ella intervienen al margen y al calce para su debida constancia.

C.P. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. FRANCISCO EVIA GAMBOA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL




C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN
REGIDOR



C. ALHELÍ POOL AGUILAR
REGIDORA


C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ
REGIDOR


C. MIRNA DEL SOCORRO POOL
CANCHE
REGIDORA


C. MOISES EDUARDO ESCOBEDO
VARGUEZ
REGIDOR


C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO
REGIDORA


C. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR
REGIDOR


C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA
ROMERO
REGIDORA

Nota.- Estas firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 24 de agosto del 2023. —



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA EFECTUAR LA PROVISIÓN PRESUPUESTAL PARA GARANTIZAR EL PAGO POR LA CANTIDAD DE \$551,479.86, POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN AL PROPIETARIO QUE, MEDIANTE JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, LA AUTORIDAD DETERMINE SE LE PAGUE EN RELACIÓN A LA EXPROPIACIÓN DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO 122 LETRA "E" DE LA CALLE 22 COLONIA CENTRO DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CONKAL.

En el Municipio de Conkal, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 23:15 horas del día 24 de agosto del 2023, se encuentran reunidos en la sede que ocupa este Ayuntamiento los CC. Regidores **HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ, FRANCISCO EVIA GAMBOA, MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ, MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ, ALHELÍ POOL AGUILAR, ROSA ISELA SALAZAR ANGULO, FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO, JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN, JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ, MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR Y MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ**, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 36, 56 fracción II, 64, 77 y demás aplicables de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con el objeto de desahogar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL 2023

- 1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión
- 2. Lectura del orden del día
- 3. Asuntos en cartera

ÚNICO.- Propuesta, análisis y en su caso, aprobación para efectuar la provisión presupuestal para garantizar el pago por la cantidad de \$551,479.86, por concepto de indemnización al propietario que, mediante juicio de sucesión intestada, la autoridad determine se le pague en relación a la expropiación del predio marcado con el número 122 letra "E" de la calle 22 colonia centro de la localidad y municipio de Conkal.

- 4. Asuntos Generales, y

Rosa Isele Salazar Angulo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



5. Clausura de la Sesión


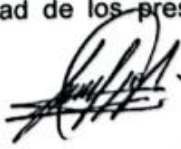

En el desahogo del orden del día la C. Presidenta Municipal C.P. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ, solicitó a la Secretaria Municipal, C. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ, procediera al pase de lista de los miembros del cabildo, de conformidad al cuadro siguiente:

REGIDOR	PRESENTE	AUSENTE	FALTA JUSTIFICADA
1. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X		
2. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X		
3. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X		
4. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X		
5. ALHELÍ POOL AGUILAR	X		
6. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X		
7. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X		
8. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X		
9. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X		
10. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR	X		
11. MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X		

Realizado el pase de lista se constató la presencia de las regidoras y los regidores citados en el proemio de esta acta; y verificado el quórum legal correspondiente, la C. Presidenta Municipal declaró constituida la Sesión Ordinaria por encontrarse presentes once de los once regidores que integran el Cabildo.

Continuando con el siguiente punto, la C. Presidenta Municipal solicitó a la C. Secretaria Municipal diera lectura al orden del día para enterar a las regidoras y los regidores de los asuntos a tratar, dando cabal cumplimiento a lo ordenado, se procedió a la lectura del mismo.

Dada la lectura del orden del día propuesto, la C. Presidenta Municipal sometió a votación de los regidores y regidoras, solicitando a la C. Secretaria Municipal la toma de razón correspondiente y éste fue aprobado por unanimidad de los presentes, registrándose la siguiente votación en lo económico:

Rosa Isele Salazar Angulo
 Hisele del Carmen Díaz del Castillo Canché








REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
1. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X	
2. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X	
3. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X	
4. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X	
5. ALHELÍ POOL AGUILAR	X	
6. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	
7. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X	
8. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X	
9. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
10. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR	X	
11. MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	

Aprobado el Orden del Día relativo, la C. Presidenta Municipal, en seguimiento del mismo y en cuanto al tercer punto y el único asunto en cartera, puso a consideración del Cabildo la propuesta, propuesta, análisis y en su caso, aprobación para efectuar la provisión presupuestal para garantizar el pago por la cantidad de \$551,479.86, por concepto de indemnización al propietario que, mediante juicio de sucesión intestada, la autoridad determine se le pague en relación a la expropiación del predio marcado con el número 122 letra "E" de la calle 22 colonia centro de la localidad y municipio de Conkal.

Al respecto, la C. Presidenta Municipal manifiesta lo siguiente: Que con fecha 24 de mayo del 2023, mediante oficio número CJ/DC/OC/1200/2023, el Lic. Yussif Dionel Heredia Fritz, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, manifiesta a esta autoridad, que en relación la solicitud de expropiación por causa de utilidad pública del bien inmueble marcado con el número 122 letra "E" de la calle 22 colonia centro de la localidad y municipio de Conkal, para determinar procedente declarar la expropiación nos solicita entre otros puntos, el documento que respalde la autorización presupuestal para garantizar el pago por la cantidad de \$551,479.86 (Son: Quinientos cincuenta y un mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 86/100 moneda nacional) que es el valor establecido en la cédula catastral y que conforme lo dispuesto en la Ley de Expropiación del Estado de Yucatán, es el valor determinado por concepto de indemnización al propietario que, mediante juicio de sucesión intestada, la autoridad determine se le pague. Dicha cantidad, en caso de aprobarse, será provisionada como un pasivo a largo plazo, toda vez que a presente fecha, a pesar de los

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rosa Isela Salazar Angulo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Francisco Evia Gamboa

3

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



edictos publicados a quien se considere heredero de la sucesión intestada, no se conoce del inicio de algún proceso judicial referente al predio donde se encuentra el tanque elevado.

Continuando en uso de la voz, la C. Presidenta Municipal, recuerda a las Regidoras y los Regidores que el predio urbano ubicado en la calle 22 número 122 letra "E", colonia centro del municipio de Conkal, Yucatán, cuyo propietario de conformidad al registro de la dirección de catastro de este municipio es el C. Lorenzo Cruz Aguilar, tiene asignado un uso para servicios públicos, el cual de conformidad al título de concesión otorgado por la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA) consiste en el aprovechamiento de aguas nacionales mediante un pozo para el suministro de agua potable por un volumen autorizado de 827,820 m3 anuales en beneficio de los habitantes del municipio.

Que el mencionado título de concesión actualmente se encuentra vencido, razón por lo cual se requiere tramitar un nuevo título de concesión que permita al H. Ayuntamiento de Conkal, continuar el aprovechamiento para brindar el servicio de agua potable a los habitantes del municipio en apego a las disposiciones en la materia y de igual manera, evitar ser sujeto de sanciones administrativas por parte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), quien es la autoridad reguladora en la materia.

Que, para poder realizar la solicitud del nuevo título de concesión, es requisito por parte del solicitante acreditar la propiedad o posesión del predio donde se encuentra el aprovechamiento.

Que es del conocimiento público que el C. Lorenzo Cruz Aguilar, es persona fallecida por lo que existe impedimento legal para poder otorgar a favor del municipio de Conkal, la posesión del predio mediante contrato de arrendamiento o en su caso, otorgar la propiedad mediante la donación a título gratuito del predio ubicado en la calle 22 número 122 letra "E", colonia centro del municipio de Conkal, Yucatán, donde se encuentra el aprovechamiento de agua.

En ese sentido, la C. Presidenta Municipal, no omite hacer del conocimiento de las Regidoras y los Regidores, que el acreditamiento de la propiedad para efectuar el trámite del título de concesión que actualmente se encuentra vencido, se realizó mediante un documento de carácter privado de donación, el cual, al no ser ratificado mediante escritura pública a favor del municipio de Conkal, no resultaba idóneo para solicitar el cambio de propietario ante la autoridad correspondiente. Por lo que al ser persona fallecida el C. Lorenzo Cruz Aguilar, no

Handwritten signature

Handwritten signature

Dona del Salvarancho

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Manuel Luis M.

Handwritten signature

Handwritten signature



es factible llevar a cabo la ratificación de la donación del predio donde se encuentra el aprovechamiento.

Asimismo, la C. Presidenta Municipal, manifiesta que hasta la presente fecha, no se ha realizado el cambio de propietario en la dirección de catastro de este municipio respecto al predio mencionado en líneas precedentes por lo que existe la presunción de que el C. Lorenzo Cruz Aguilar, falleció intestado.

Finalmente, la C. Presidenta Municipal, manifiesta que la utilidad pública debe entenderse como el conjunto de pretensiones relacionadas con las necesidades colectivas de los miembros de una comunidad y protegidas mediante la intervención directa y permanente del Estado, considerando que la satisfacción del interés público es la finalidad primordial de las diversas actividades reglamentadas por la ley. En ese sentido, el suministro de agua potable en beneficio de los habitantes del municipio, mediante el aprovechamiento ubicado en el predio ubicado en la calle 22 número 122 letra "E", colonia centro del municipio de Conkal, Yucatán, se configura en una utilidad pública.

Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, solicitó a la Secretaria Municipal procediera en la toma de votos a las regidoras y los regidores, quienes aprobaron la propuesta por unanimidad, registrándose la siguiente votación:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
1. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X	
2. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X	
3. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X	
4. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X	
5. ALHELÍ POOL AGUILAR	X	
6. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	
7. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X	
8. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X	
9. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
10. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR	X	
11. MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	

Continuando con el cuarto punto, relativo a "asuntos generales", se manifiesta:

5

Para Anal. Doble Asign.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



La regidora Alejandrina Villanueva menciona que los habitantes solicitan alcantarillas en las calles que se realizaran en la comisaria de Xcuyun. Menciona también que en la calle 34 por 19-A de Verde Limon hay un espacio público que no se limpia, y solicita que personal del Ayuntamiento se encargue de ese espacio. Así mismo menciona que se tomen previsiones con respecto a la abatización y fumigación contra los moscos.

En términos de lo anterior, y con objeto de poder dar por concluida la presente Sesión Ordinaria, se informa a las Regidoras y a los Regidores de este H. Cabildo los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad de votos, para efectuar la provisión presupuestal para garantizar el pago por la cantidad de \$551,479.86, por concepto de indemnización al propietario que, mediante juicio de sucesión intestada, la autoridad determine se le pague en relación a la expropiación del predio marcado con el número 122 letra "E" de la calle 22 colonia centro de la localidad y municipio de Conkal.

SEGUNDO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

TERCERO.- Se instruye a la Secretaria Municipal para que proceda a realizar los trámites conducentes para el cumplimiento del presente acuerdo. **Publíquese y cúmplase.**

Y no habiendo más asuntos que desahogar en esta Sesión Ordinaria, se instruyó a la Secretaria Municipal para que elaborará el acta de contenido, por lo que siendo las 23:55 horas del día, mes y año en que se actúa, firman los que en ella intervienen al margen y al calce para su debida constancia.

19-1

[Handwritten mark]

Novia del Dado Orta

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
C.P. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE
PRESIDENTA MUNICIPAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] 6

[Handwritten signature]




C. FRANCISCO EVIA GAMBOA
SÍNDICO MUNICIPAL


C. MARÍA ELENA CEBALLOS
GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZÍN
REGIDOR


C. ALHELÍ POOL AGUILAR
REGIDORA


C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ
REGIDOR


C. MIRNA DEL SOCORRO POOL
CANCHE
REGIDORA


C. MOISES EDUARDO ESCOBEDO
VARGUEZ
REGIDOR


C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO
REGIDORA


C. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR
REGIDOR


C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA
ROMERO
REGIDORA

Nota.- Estas firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 24 de agosto del 2023. ———



**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL CABILDO PARA LA LECTURA DEL
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE CONKAL, YUCATÁN;
2021-2024.**

En el Municipio de CONKAL, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20 horas con 05 minutos del día 25 del mes de Agosto del año dos mil veintitrés, se reunieron en la Explanada de la Plaza de la Constitución frente a los bajos del Palacio Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento de CONKAL 2021-2024, los ciudadanos regidores **Hiselle del Carmen Díaz del Castillo Canche, Presidente Municipal; Francisco Evia Gamboa, Síndico; María Elena Ceballos Gonzalez, Secretaria Municipal; José Guadalupe Aguilar Cruz, Regidor, Alhelí Pool Aguilar, Regidora, Moisés Eduardo Escobedo Vázquez, Regidor, Mirna Del Socorro Pool Canche, Regidora, José Enrique Salazar Catzin, Regidor, Rosa Isela Salazar Angulo, Regidora, Miguel Ángel Aguilar Aguilar, Regidor y; Flor Alejandrina Villanueva Romero, Regidora;** con el objeto de celebrar la Sesión Solemne de Cabildo, donde la Presidenta Municipal dará lectura a su Segundo Informe de gobierno municipal, acerca de los avances logrados en el Plan Municipal de Desarrollo y de las labores realizadas durante el año inmediato anterior; con fundamento en los artículos 77 Base VI de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 35, 39 y 56 fracciones I, III y VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, para la cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA 25 DE
AGOSTO DE 2023.**

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos en cartera

ÚNICO. – Presentación del Segundo Informe de Gobierno Municipal a cargo de la C. **HISELLE DEL CARMEN DIAZ DEL CASTILLO CANCHE**, presidente Municipal de CONKAL, YUCATAN.

4. Asuntos generales, y
5. Clausura de sesión.

Rosa Isela Salazar Angulo

Francisco Evia Gamboa



En el desahogo del orden del día la **C. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE**, presidenta Municipal de esta Soberanía, solicitó a la **C. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ**, secretaria Municipal, procediera al pase de lista de los miembros del Cabildo, la cual quedó como sigue:

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL CORRESPONDIENTE

REGIDOR	ASISTENCIA	INASISTENCIA	FALTA JUSTIFICADA
C. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X		
C. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X		
C. MARIA ELENA CEBALLOS GONZALEZ	X		
C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X		
C. ALHELI POOL AGUILAR	X		
C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X		
C. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHE	X		
C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X		
C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X		
C. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR AGUILAR	X		
C. MOISÉS EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X		

Realizado el pase de lista se constató la presencia de las regidoras y los regidores citados en el proemio de esta acta; y, verificado el quórum legal correspondiente, el presidente Municipal declaró constituida la Sesión Solemne, por encontrarse presentes **ONCE** de los **ONCE** regidores que integran el Cabildo.

Continuando con el siguiente punto, la presidenta Municipal solicitó a la secretaria de este Honorable Cabildo, diera lectura al orden del día para enterar a los regidores

Rosa Isele Salazar Angulo

Francisco Evia Gamboa



y regidoras de los asuntos a tratar, dando cumplimiento a lo ordenado, se procedió a la lectura del mismo.

Dada la lectura del orden del día propuesto, la Presidenta Municipal lo sometió a votación de los regidores y regidoras, solicitando la Secretaria Municipal la toma de razón correspondiente y éste fue aprobado por **unanimidad** de los presentes, registrándose la siguiente votación en lo económico:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
C. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X	
C. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X	
C. MARIA ELENA CEBALLOS GONZALEZ	X	
C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X	
C. ALHELI POOL AGUILAR	X	
C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
C. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHE	X	
C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	
C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X	
C. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR AGUILAR	X	
C. MOISÉS EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	

Pasando al desahogo del tercer punto del orden del día, la presidenta Municipal puso a consideración de los regidores y regidoras, el **único** asunto en cartera consistente en la Presentación del Segundo Informe de Gobierno Municipal a cargo de la C. HISELLE DEL CARMEN DIAZ DEL CASTILLO CANCHE, presidente Municipal de CONKAL, YUCATAN.

De tal forma que para efectos del punto, La Presidenta Municipal, en cumplimiento del quinto punto del Orden del Día, procedió a dar lectura al Segundo Informe sobre el estado que guarda la administración municipal, los avances logrados en el Plan Municipal de Desarrollo y de las labores realizadas durante el año inmediato anterior, mismo que fue entregado a los regidores y otras personalidades en su versión impresa.

Y sin más asuntos que desahogar en esta Sesión Ordinaria, se instruyó también a la Secretaria Municipal, para que elabore la presente acta de sesión, por lo que siendo las 21:00 horas del día 25 de Agosto de 2023, firman los que en ella intervienen al margen y al calce para su debida constancia.

Proca del Salvo Agosto

Francisco Luis H.




C.P. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ
Presidenta Municipal


C. FRANCISCO EVIA GAMBOA
Síndico


C. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ
Secretaria Municipal


C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN
Regidor

C. ALHELI POOL AGUILAR
Regidora


C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ
Regidor


C. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHE
Regidora


C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO
Regidora


C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO
Regidora


C. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR AGUILAR
Regidor


C. MOISÉS EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ
Regidor

Note. - Estas firmas corresponden al acta de Sesión Cabildo de fecha 25 de Agosto del 2023 del H. Ayuntamiento de Conkal, Yucatán, de la administración 2021-2024. -----